

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR02
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	05
	SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Publica Clasificada
		Fecha:	15/07/2019
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
Aprobó: Luis Javier Castellanos Sandoval Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR		
Número CDP	C05802020	
Nombre de Proveedor y NIT	REDCÓMPUTO LTDA Nit 830.016.004-0	
Objeto	Compraventa de Computadores Mac y tabletas graficadoras	
Plazo y/o vigencia del contrato	Para la entrega de los equipos, treinta (30) días a partir de la firma del acta de inicio	
Lugar(es) de ejecución	Bogotá D.C: Oficinas de POSITIVA Casa Matriz.	
Supervisor del contrato	Nombre: Silverio Carmona	
	Cargo: Jefe de Oficina	
	Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información	
Código de las Naciones Unidas (UNSPSC)	43211508 - Computadores personales	
¿El contrato requiere acta de inicio?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿El contrato requiere Interventoría?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Interventoría del contrato	Nombre: N/A	
	Razón Social: N/A	
	Correo Electrónico: N/A	
Alcance de la interventoría	N/A	
Clase de contrato	Compraventa	
¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo comercial?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR		
Forma de Pago	<p>Se realizará un (1) sólo pago luego de recibidos los equipos.</p> <p>Facturación Electrónica: Si de conformidad con las normas legales vigentes el CONTRATISTA debe cumplir con el proceso de facturación electrónica o decide adoptar dicho mecanismo, aunque éste no le sea legalmente obligatorio, deberá atender el procedimiento adoptado para tal efecto por POSITIVA. En el evento en que no proceda el proceso de facturación electrónica de acuerdo con lo antes mencionado, el CONTRATISTA deberá aplicar el proceso de radicación en físico</p>	

	de las facturas adoptado por POSITIVA para tal efecto.	
¿El contrato requiere Liquidación?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3. DEPENDENCIA		
VICEPRESIDENCIA / GERENCIA / OFICINA	SUCURSAL COORDINADORAS	SUCURSAL TIPO
Oficina de Tecnologías de la información	N/A	N/A
4. MODALIDAD DE SELECCIÓN		
¿Es objeto complejo?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Es Objeto análogo?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Se aplicará alguna de las causales para invitación directa?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Tipo de invitación	Invitación Directa	
Justificación de la modalidad de contratación de acuerdo con el Manual para la Gestión de Abastecimiento	<p>La contratación se realiza con base en el Manual para la Gestión de Abastecimiento Versión 4:</p> <p>Artículo 9. Numeral 9.4, ítem q)</p> <p><i>Para la adquisición de bienes y/o servicios cuya cuantía sea inferior al 0.1% del presupuesto aprobado por la Junta Directiva para respectiva vigencia fiscal de gastos administrativos y Beneficios a empleados de la Compañía incluido IVA. En este evento el análisis de mercado o estudio del sector debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. No es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En éstos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones técnicas que puede ser con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar idoneidad de los mismos y plasmar tal información en el documento de estudios previos, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., cumpliendo los objetivos de eficiencia,</i></p>	

eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Se hizo un estudio de mercado para calcular el presupuesto para la adquisición de estos computadores con unas características específicas, solicitando cotizaciones con los siguientes resultados:

PROVEEDOR	1. Wacom Intuos Pro Touch Medium PTH660 y Lápiz con 8.192 niveles de presión	2. iMac Retina 27" 5K - (MRR12E/A)	3. MacBook Air - Space Gray (MV12E/A)	TOTALES - incluido IVA	OBSERVACIONES
PC MAC	\$ 5.700.000	\$ 14.200.000	\$ 5.469.000	\$ 25.369.000	3. MWT12E/A - Core i3, Disco: 256 GB de almacenamiento SSDA
Servitronic	\$ 4.605.300	\$ 13.995.590	\$ 5.521.600	\$ 24.122.490	3. MWT12E/A - Core i3, Disco 256 GB
Microhard	\$ 5.908.707	\$ 15.186.245	\$ 8.477.501	\$ 29.572.452	3. MVH22E/A - Core i5, Almacenamiento SSD 512 GB
Redcómputo	\$ 3.926.607	\$ 11.585.805	\$ 6.619.737	\$ 22.132.150	3. MVH22E/A - Core i5, Almacenamiento SSD 512 GB
i-Shop	\$ 3.577.000	\$ 10.691.423	\$ 4.690.579	\$ 25.299.023	3. MWT12E/A - Core i3 processor, 256GB

Se solicitó nuevamente cotización con actualización de especificaciones del ítem 2 y sólo se recibieron cotizaciones de las empresas resaltadas en verde.

Por la naturaleza de la compra sólo podemos evaluar la parte económica y de acuerdo a estas tres (3) cotizaciones, se concluye que el proveedor que más beneficio económico representa para la compañía, es la firma Redcómputo y por ello consideramos hacer el contrato con dicha firma.

5. AUTORIZACIONES

Requiere Comité Asesor de Contratación

Si

No

Requiere Informar a Junta Directiva

Si

No

6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a través de la contratación

6. Disponer de información confiable y oportuna

Describe la necesidad, que genera la solicitud de la contratación

La Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones de Positiva Compañía de Seguros S.A., con el fin de contar con mayor capacidad para el desarrollo de los proyectos solicitados a por las Presidencia, Vicepresidencias, Jefaturas y Gerencias de la Compañía; pretende adquirir unos equipos MAC, teniendo en cuenta las ventajas ofrecidas por estos equipos en el desarrollo de las actividades de esta Gerencia.

Con estos equipos se tendrá la inclusión en muchas aplicaciones perfectas para la edición de imágenes, vídeo y audio, son máquinas ideales

	para diseñadores y profesionales que requieren de un equipo para poder desarrollar un trabajo de calidad y de forma rápida.
<p align="center">Describe los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con software específico y apropiado para creación, desarrollo y ediciones de video y gráfica. • Compatibilidad en transferencia de información con los otros equipos de diseño de la Gerencia de Mercadeo y con la agencia de publicidad, quienes son nuestro principal aliado en estrategia y desarrollos audiovisuales • Óptima capacidad procesamiento de imagen y video • Mayor aprovechamiento del portafolio del software Adobe • La vigencia de los equipos es superior a los equipos pc

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

<p align="center">Nombre del Producto</p>	<p align="center">Imac 27 Pulgadas Retina 5K</p>
<p align="center">Especificaciones Técnicas</p>	<p>Pantalla</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (en diagonal) • Resolución de 5.120 por 2.880 compatible con mil millones de colores • Brillo de 500 nits • Gama cromática amplia (P3) <p>Procesador Intel Core i5 de seis núcleos a 3,7 GHz (Turbo Boost de hasta 4,6 GHz)</p> <p>Memoria 8 GB (dos módulos de 4 GB) de memoria DDR4 a 2.666 MHz; cuatro ranuras SO DIMM accesibles. Opción de configuración con 64 GB</p> <p>Capacidad 3,7 GHz Fusion Drive de 2 TB Opción de configuración con Fusion Drive de 3 TB o SSD de 512 GB</p> <p>Gráficos Radeon Pro 580X con 8 GB de VRAM</p>
<p align="center">Requisitos de Calidad y Oportunidad</p>	<p>Conexión inalámbrica</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Wi-Fi ▪ Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac ▪ Compatible con IEEE 802.11a/b/g/n <p>Bluetooth Tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0</p> <p>Batería y energía</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta 11 horas de navegación web inalámbrica ▪ Hasta 12 horas de reproducción de video en la app Apple TV ▪ Hasta 30 días en modo de espera ▪ Batería de polímero de litio integrada de 49,9 Wh ▪ Adaptador de corriente USB-C de 30 W; puerto de carga USB-C <p>Conformidad con la norma ENERGY STAR Certificación Gold de la EPEAT5</p>
Cantidad	1
Condiciones de Conservación	Requisitos eléctricos y operativos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tensión eléctrica: 100-240 V CA ▪ Frecuencia: 50 a 60 Hz ▪ Temperatura operativa: 10 a 35 °C ▪ Temperatura de almacenamiento: -25 a 45 °C ▪ Humedad relativa: 0% a 90% sin condensación ▪ Altitud de funcionamiento: probada hasta 3.000 m ▪ Altitud máxima de almacenamiento: 4.500 m ▪ Altitud máxima de transporte: 10.500 m
Dimensiones	Dimensiones y peso <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto: 51,6 cm ▪ Ancho: 65 cm ▪ Fondo: 20,3 cm ▪ Peso: 9,42 kg
Vida Útil	90 días de soporte telefónico gratuito y garantía limitada de un año
Información adicional / Observaciones	N/A

Nombre del Producto	MacBook Air - Space Gray (MVFJ2E/A)
Especificaciones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pantalla 13.3" Retina ▪ Procesador 1.6 GHz (8th Generation) ▪ Core i5 dual core ▪ Turbo Boost up to 3.6GHz ▪ Memoria Ram 8 GB de memoria integrada ▪ Disco Solido 512 GB ▪ Gráficos Intel UHD Graphics 617 ▪ Dos puertos USB 3 (hasta 5 Gbps) ▪ Puerto Thunderbolt (Hasta 10 Gbps) ▪ Sistema Operativo OS X Mojave
Requisitos de Calidad y Oportunidad	Conexión inalámbrica <ul style="list-style-type: none"> ▪ Wi-Fi Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac Compatible con las normas 802.11a/b/g/n del IEEE ▪ Bluetooth Tecnología inalámbrica Bluetooth 4.2

	<ul style="list-style-type: none"> • Conformidad con la norma ENERGY STAR • Certificación Gold de la EPEAT5
Cantidad	1
Condiciones de Conservación	Requisitos eléctricos y de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tensión: de 100 a 240 V de CA ▪ Frecuencia: de 50 a 60 Hz, monofásica ▪ Temperatura de funcionamiento: de 10 a 35 °C ▪ Humedad relativa: del 5 al 95 % sin condensación ▪ Altitud máxima de funcionamiento: hasta 3.000 m
Dimensiones	Tamaño y peso <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grosor: 0,41 a 1,61 cm ▪ Ancho: 30,41 cm ▪ Profundidad: 21,24 cm ▪ Peso: 1,29 kg
Vida Útil	2 años de garantía
Información adicional / Observaciones	N/A

Nombre del Producto	Tabletas graficadoras
Especificaciones Técnicas	Marca: Wacom Modelo: INTUOS pro medium (PTH-660) Express Keys: 8 teclas configurables, Touch ring con multifunción, USB y Conexión inalámbrica por Bluetooth Multi-Touch
Requisitos de Calidad y Oportunidad	Bluetooth Classic para conexión inalámbrica, Conexión a Internet para la descarga de software, puerto USB con alimentación
Cantidad	2
Condiciones de Conservación	Requisitos eléctricos y de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tensión: de 100 a 240 V de CA ▪ Frecuencia: de 50 a 60 Hz, monofásica ▪ Temperatura de funcionamiento: de 10 a 35 °C ▪ Humedad relativa: del 5 al 95 % sin condensación ▪ Altitud máxima de funcionamiento: hasta 3.000 m
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lápiz y Multi-Touch: 22,4cms x 14,8cms ▪ Pen tablet creativa Tamaño: 338 x 219 x 8 mm Área activa: 224 x 148 mm Peso: 700 g Color: Negra
Vida Útil	Garantía 1 año
Información adicional / Observaciones	N/A

8. VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA**Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en NÚMERO**

\$22.132.150

Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en LETRAS

VEINTIDOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE.

9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO**Fuente de los recursos****Código de Orden**

VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA ACTUAL	
Número Código de Orden	C05802020	Número Código de Orden	N/A
Fecha de expedición	11 de junio de 2020	Fecha de expedición	N/A
Rubro/Ramo	Depreciaciones	Rubro/Ramo	N/A
Valor	\$22.132.150	Valor	N/A

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES**Obligaciones por parte del Proveedor****Generales**

- Cumplir con el objeto contractual.
- Realizar las actividades de acuerdo con los parámetros indicados en la oferta aprobada por POSITIVA, garantizando el cumplimiento del cronograma.
- Guardar absoluta confidencialidad del "Know How" de los procesos y directrices de POSITIVA Compañía de Seguros S.A., que conozca con ocasión de la ejecución del presente Contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente Contrato, evitando dilaciones.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Radicar la factura de cobro dentro de los plazos establecidos.
- Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Industrial.
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada por POSITIVA Compañía de Seguros S.A. durante el desarrollo del Contrato, ciñéndose al esquema de la Compañía en cuanto al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del Contrato.
- EL CONTRATISTA en virtud del desarrollo del Contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 – HABEAS DATA - y lo consagrado en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de POSITIVA Compañía de Seguros S.A.
- Cuando del objeto del Contrato se desprenda la necesidad de hacer uso de la imagen de POSITIVA Compañía de Seguros S.A., EL CONTRATISTA se orientará por el Manual de Manejo de Marca.

	12. Acatar las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio, el cual se entrega con la minuta del Contrato. 13. Las demás que por ley o Contrato le correspondan.
Específicas	Realizar entrega de los 2 Pc's y las 2 tabletas objeto del contrato, cumpliendo con todos los requerimientos descritos en la ficha técnica.
Entregables del proveedor	Los dos (2) Pc's y las dos (2) tabletas graficadoras, se reciben cumpliendo con las características requeridas las cuales serán verificadas por POSITIVA.

Obligaciones por parte de Positiva

Generales	<ol style="list-style-type: none"> Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por EL CONTRATISTA. Suministrar en forma oportuna la información que requiera EL CONTRATISTA. Resolver las peticiones que le sean presentadas por EL CONTRATISTA en los términos consagrados en la Ley. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. Cuando del objeto contractual se desprenda la necesidad de hacer uso del manual de marca y de políticas de manejo de la información POSITIVA hará entrega a EL CONTRATISTA de dicha información, en medio magnético.
Específicas	N/A

Requiere ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio)

Si

No

Requiere Garantías

Si

No

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTU	CONTRACTU AL	POST- CONTRACTU	Porcentaje (%)	Plazo
Cumplimiento	NO	SI	SI	10	Por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	NO	SI	SI	5	Por el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más
Calidad del servicio	NO	SI	SI	10	Por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN

	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
Equipos de cómputo	No	N/A	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Infraestructura TI	No	N/A	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
	No	N/A	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva

Puestos de trabajo (espacio físico, muebles y enseres)			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Cuentas de correo	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No	N/A	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Licenciamiento	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No	N/A	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Inmuebles	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No	N/A	<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Papelería e impresión	SI/NO		PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor	<input type="checkbox"/> Proveedor
			<input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Positiva
Prueba de Concepto	SI/NO	ESPECIFICACIÓN		
	No			
Servicios adicionales	N/A			
Actividades para solicitar, recibir y certificar los Bienes, Servicios y/o Obras				
Solicitud	Los equipos se reciben cumpliendo con las características requeridas las cuales serán verificadas por POSITIVA.			
Recepción	Se debe realizar entrega de la remisión de equipos en donde se relacione, seriales de cada uno de los mismos acorde con la entrega realizada.			
Certificación	Informe de seguimiento hecho por el supervisor del contrato para el pago de la factura, donde se describe la actividad desarrollada y los soportes de entrega como evidencias adjuntas.			
12. ANÁLISIS DE RIESGOS				
Seguridad de la Información				
¿Es necesario el acceso a servicios tecnológicos de Positiva por parte del tercero?	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
Tipo de Personal tercerizado	N/A			
¿Qué tipo de acceso requiere?	N/A			
¿Cuál es la clasificación de la información a la que tendrá acceso el proveedor?	Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/>	Pública <input type="checkbox"/>	Clasificada <input type="checkbox"/>
Pública Clasificada (Datos personales)	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Requiere tiempo de reserva de la información?	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
Duración del tiempo de reserva de confidencialidad	N/A			
Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual.	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	

Continuidad del Negocio		
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos asociados a macro proceso catalogados dentro de mapa operacional de la Compañía como misionales o de apoyo?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
De acuerdo con su conocimiento respecto al servicio a contratar, en caso de presentarse indisponibilidad del mismo, usted considera que el <u>impacto</u> sería	Moderado	
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos/subproceso catalogados como críticos dentro de la continuidad del negocio de la compañía?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuál?	N/A	
¿El resultado del análisis de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos ha catalogado el objeto contractual como crítico?	No	
Matriz de Riesgos Previsibles		
Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV, procesos de selección por modalidad pública, y aquellos contratos que hayan presentado eventos de riesgo)	No	
13. EXPERIENCIA DEL CLIENTE		
¿El proveedor va a tener contacto directo con los clientes de Positiva Compañía de Seguros?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué tipo de contacto?	Presencial <input type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>
Requiere protocolo de presentación personal. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comunicación y relacionamiento con el cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de reporte de novedades al cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comportamiento por insatisfacción del cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de Comunicación, relacionamiento y abordaje al cliente. (Telefónico)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de actuación inmediata frente a insatisfacción del cliente generado por el proveedor. (Telefónico)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR		
A. REQUISITOS JURÍDICOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro único tributario - RUT (posterior al 12/12/2012) 2. Certificado de Existencia y Representación Legal (El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio, cuando en la Cámara de Comercio se estipule una restricción en valor para la firma de contrato) En caso de ser entidad estatal y no tenga cámara de 		

comercio, remitir la Resolución o documento válido mediante el cual se constituye la entidad y acta de posesión de representante legal.

3. Copia de la cédula del representante legal.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>)
5. Certificación de responsabilidad fiscal. (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).
6. Certificación bancaria.
7. Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia. FIRMAR Y DIGITALIZAR.
8. Certificado Composición Accionaria en caso de tratarse de tratarse de Sociedad Anónima o SAS, el certificado deberá indicar de los socios: nombre, cédula y porcentaje de participación, la descripción del capital social, el número de acciones y su valor nominal. Firmado por el Revisor Fiscal en caso de tener la obligatoriedad. Si la empresa no está obligada a tener revisor firmarán el Representante Legal y el Contador.
9. Formato único de hoja de vida de la función pública (Formato en página web de la función pública).
10. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. PERSONA JURIDICA: De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que **“durante los seis meses** anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)”. Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio o Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos. PERSONA NATURAL: Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido o certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.
11. Certificación de no tener multas, sanciones, apremios ni declaratorias de incumplimiento contractual.
12. Certificación suscrita por el representante legal de la entidad por medio del cual indique que el contratista mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos. (Certificación “Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”).
13. Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad ni conflictos de interés para contratar, expedida por el representante legal de EL CONTRATISTA.
14. * Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de

un apoderado.
15. Certificado Implementación del SG-SS emitido por la ARL.(ver literal B).

B. REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

	TEMA	DOCUMENTO QUE APORTARA EL OFERENTE/PROVEEDOR	TIPO B
			Prestación servicios dentro de Positiva
			PJ
	CALIDAD SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Certificado emitido por la empresa (ARL) sobre la implementación del SG-SST, porcentaje de cumplimiento Estándares Mínimos (autoevaluación), cuenta con un plan de capacitación en SST, un plan de emergencias, reporte de accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral del año anterior. Este documento ser firmada por el Representante Legal de la empresa o Especialista en SST que maneja el sistema.	X

Nota: De conformidad con la Resolución 312 de 2019, las empresas tenían plazo hasta el 31 de octubre pasado para tener implementado el SST., es decir que, a partir del 01 de noviembre de 2019, la certificación de Implementación del SST, para suscripción de contratos deberá constar que se ha implementado el sistema o que han culminado la Fase 4, lo anterior de conformidad con la Resolución 312 de 2019.

c. REQUISITOS TÉCNICOS

1. Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
2. Propuesta técnica a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio, **VALOR TOTAL DE LA OFERTA**, especificando si factura IVA, y si hay valores unitarios, necesarios para brindar mayor claridad al servicio que prestará, Indicar el tiempo de duración de la oferta.
3. Dos (2) certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato

D. REQUISITOS FINANCIEROS

Para la verificación de los indicadores, los oferentes deberán aportar la siguiente información:

- a. Fotocopia legible de los Estados financieros firmados, comparados del 2018 y 2019 con corte a 31 de diciembre y anexos compuestos por:
 - Balance General.
 - Estado de Resultados.
 - Notas a los Estados Financieros.
 - Dictamen de revisor Fiscal¹ (en caso de estar obligado a tenerlo).

¹ Se debe tener en cuenta que el dictamen que presente el oferente (en caso de que aplique), tendrá efectos de deshabilitación dependiendo de la calidad del pronunciamiento, de modo que si el dictamen es negativo o si se realiza una abstención de presentarlo se deshabilitará la oferta, y si se presenta con salvedades, Positiva podrá deshabilitar la oferta al evaluar el caso.

Certificado Firmado por representante legal y contador, acreditando los contenidos de los estados financieros que le dan condición de “certificados”.

En los casos en que no se esté obligado a contar con Revisor fiscal, se deberá anexar la Certificación que justifique y demuestre la no obligatoriedad de contar con él, firmada por el representante legal.

- Los estados financieros deben contar con la clasificación y discriminación detallada que permita realizar la validación y cálculo de los indicadores que se requieren para la habilitación financiera.
 - En caso contrario se deberá adjuntar certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal (en caso de estar obligado a tenerlo), en donde se detallen cada uno de los indicadores relacionados en cuadro anterior, su cálculo o resultado y las cifras que los componen.
- b. Fotocopia de la tarjeta profesional y del certificado de Vigencia de la Inscripción y antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores², tanto del Contador como del Revisor Fiscal (en caso de que se esté obliga a tenerlo) con no más de tres (3) meses calendario de expedición.
- c. Fotocopia legible de declaración de renta del año 2019.
- d. Además, debe tenerse en cuenta que:
- Toda la información financiera de compañías legalmente establecidas en Colombia deberá ser presentada en moneda legal colombiana y cuando la Información sea expresada en miles u otro múltiplo se debe indicar tal condición. En caso de discrepancia entre la información contenida en la declaración de renta, la información contenida en los estados financieros y las cifras contenidas en el certificado de indicadores financieros Positiva Compañía de Seguros S.A. solicitará las aclaraciones al oferente.
 - Se aclara que, para efectos del cálculo de los indicadores, se tomara en cuenta la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2019.
 - Para el caso de las personas jurídicas extranjeras que tengan domicilio o sucursal en Colombia, la contabilidad se aportará con sujeción a las leyes nacionales.

La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad contable por expresa disposición legal. Positiva Compañía de Seguros S.A. si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

Para análisis de los indicadores financieros se cuenta con el apoyo de la Gerencia de Gestión Financiera.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN

N/A

JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA

NOMBRE: SILVERIO CARMONA LOZANO

CARGO: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

² En caso de evidenciar antecedentes, Positiva Podrá considerar la salvedad en el dictamen de los estados financieros.

³ En caso de no estar establecida en Colombia deberá aportar sus estados financieros en la moneda local del país donde está establecida para el desarrollo de la actividad y periodo evaluado.

FIRMA:			
PROFESIONAL RESPONSABLE ELABORACIÓN			
NOMBRE: GLORIA INÉS ARANGO TANGARIFE			
CARGO: Profesional Universitario OTI			
FIRMA:			
Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO:			
NOMBRE: JAVIER ALEXANDER ERASO BASTIDAS			
CARGO: Profesional Universitario			
FIRMA:			
FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Cuando aplique)			
NOMBRE:			
CARGO:			
FIRMA:			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) / GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)			
NOMBRE:			
CARGO:			
FIRMA:			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del Negocio) (Cuando aplique)			
NOMBRE:			
CARGO:			
FIRMA:			